

INVITACIÓN PÚBLICA 024 DE 2022

"CONSTRUCCION OBRAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO URBANIZACION MARBELLA".

DOCUMENTO DE CONSOLIDACIÓN DE OBSERVACIONES A PUBLICACION DE INFORME EVALUADOR Y RESPUESTA DE LA ENTIDAD.

I. Observación presentada por **CONSORCIO REPOSICION 024**

"El día de hoy fue publicado en la página de la entidad el informe de evaluación del proceso Invitación Publica 023 de 2022 e **Invitación pública 024 de 2022**, pero este no es legible.

Es por ello que solicitamos a la entidad de la manera más comedida y respetuosa se nos permita tomar copia impresa legible en la oficina Jurídica y sea publicada nuevamente en la página.

Además, por asusto de transparencia en los procesos, el plazo para subsanar debe ser de 3 días a partir de la fecha en la que tengamos acceso al informe de evaluación de *la entidad*. "

II. Observación presentada por **CONSORCIO OBRAS DE ALCANTARILLADO**

"El día de hoy fue publicado en la página de la entidad el informe de evaluación del proceso **Invitación pública 024 de 2022**, pero este no es legible.

Es por ello que solicitamos a la entidad de la manera más comedida y respetuosa se nos permita tomar copia impresa legible en la oficina Jurídica y sea publicada nuevamente en la página.

Además, por asusto de transparencia en los procesos, el plazo para subsanar debe ser de 3 días a partir de la fecha en la que tengamos acceso al informe de evaluación de *la entidad*. "

III. Observación presentada por **MARIA DEL SOCORRO DOMINGUEZ MOSCOSO**

Encontrándome en el término de proponer observaciones al informe de evaluación, por medio del presente escrito, me permito muy respetuosamente enviar las siguientes observaciones al proceso de INVITACIÓN PÚBLICA 024 DE 2022 cuyo objeto es *la "CONSTRUCCION OBRAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO URBANIZACION MARBELLA"*.

1. Se solicita a la entidad sea publicado el informe de evaluación en un formato que sea legible y entendible a los proponentes, toda vez que verificado el mismo, no se alcanza a observar ni identificar los criterios evaluados, imposibilitando así la posible subsanación de los oferentes.
2. Se solicita así mismo a la entidad, ampliar el plazo para la subsanación de las propuestas en un término prudente, una vez publicado el informe de manera legible y clara.

Lo anterior se solicita a la entidad, para el cabal cumplimiento de los principios de la contratación estatal como lo son la Transparencia y publicidad.

Respuesta de la Entidad:

Respetuosamente me permito informar que la Entidad teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los proponentes ante la ilegibilidad del informe evaluador, y con el fin de garantizar la transparencia y participación por parte de cada uno de los proponentes en el proceso, se decide realizar la modificación al cronograma, publicando el informe evaluador y ampliar el plazo para la subsanación de la información faltante, el cual quedara de la siguiente manera

ACTIVIDAD	FECHA	SITIO
Traslado evaluación a disposición de oferentes y oportunidad para presentar observaciones a la misma	Del 13 al 15 de Septiembre de 2022	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o en la página juridicaepa@hotmail.com
Audiencia de Adjudicación, respuesta a observaciones al informe de evaluación	21 de Septiembre de 2022 a las 10:30 a.m.	Oficina Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P. CAM piso 6 o juridicaepa@hotmail.com

Teniendo en cuenta lo anterior, se le informa a los proponentes que la copia física del informe evaluador reposa en la Dirección Jurídica y Secretaria General de EPA ESP ubicada en el 6 piso del CAM para ser consultada si es el caso.

Atentamente,

JORGE IVAN RENGIFO RODRIGUEZ
Gerente General

Proyecto componente jurídico: Alexandra Soto Agudelo / Profesional Universitario
Vo Bo. Paulo Cesar Rodríguez Ospina / Dirección Jurídica y secretaria general.

